

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Sábado 4 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 454

EDICION DE LA TARDE.

El valle de Aran.

Nuestro estimado colega *El Globo* publica sobre la situación de los araneses, privados de comunicación con España, un artículo que son de los que deben reproducirse, llamando sobre sus excitaciones la atención del gobierno.

Los puntos más importantes del artículo de *El Globo*, están contenidos en estos dos párrafos:

«Muchas veces nos dicen los diarios ministeriales que los consejeros responsables se han ocupado de la república de Andorra y del conflicto allí ocasionado por el establecimiento de las casas de juego; pero todavía no hemos leído en ninguno de nuestros colegas escrito alguno que tenga por objeto llamar la atención del gobierno sobre lo que está sucediendo hace mucho tiempo en el valle de Aran, parte importante del territorio español, que ovidada siempre por nuestra administración, se ve obligado á buscar fuera de la frontera la protección y los auxilios que tiene derecho á exigir de la madre patria.

«Preciso es que el gobierno, y muy especialmente el señor ministro de Fomento, que tanto celo viene demostrando por el desarrollo de los sagrados intereses que le están encomendados, fije su atención en este asunto, y vea la manera de evitar que porción tan importante de nuestro territorio se encuentre incomunicada la mayor parte del tiempo con España, mientras tiene libre y constante comunicación con Francia durante todo el año; que atienda, en cuanto sea justo y razonable, las pretensiones de aquellos honrados y laboriosos habitantes, y les hagan ver de un modo práctico que no necesitan recurrir á la protección de los extraños para desarrollar su industria y aprovechar la natural riqueza de su suelo.»

«Debemos hacer una advertencia, que esclarezca un tanto la cuestión presentada por *El Globo*.

No hace muchos días que el Consejo de ministros se ocupó con interés de la necesidad de abrir comunicaciones con el valle de Aran, teniendo á la vista el expediente instruido, y entre otros antecedentes una extensa y patriótica comunicación del último capitán general de Cataluña, señor general Pavía.

Así el señor ministro de la Guerra, como el señor ministro de Fomento, como todos los demás ministros, convinieron en la necesidad y en la urgencia de romper la incomunicación con España en que vive el valle de Aran, y al efecto se acordó poner en obra inmediatamente la carretera que deba enlazar esta parte del territorio con el resto de la Península.

«La falta de crédito conveniente en el presupuesto ha impedido realizar, sin pérdida de momento, este acuerdo; pero sabemos que inmediatamente que puedan arbitrase legalmente los convenientes recursos, las obras se emprenderán, y las reclamaciones del Valle de Aran se atenderán, pues además de su justicia, envuelven otras consideraciones de alta política que todo gobierno prudente y previsor está en el caso de atender.

El banquete de la prensa.

Los comités encargados de acompañar en nombre de la prensa madrileña á los representantes de la extranjera y de provincias, terminaron anoche su importante misión, obsequiando con un espléndido banquete á aquellos representantes y á algunas de las personas que han contribuido al buen resultado del Centenario de Calderón.

El salón del teatro de la Alhambra ofrecía un aspecto brillante: en el centro se hallaba colocada la mesa, dispuesta para 90 cubiertos, y profusamente adornada con candelabros y ramos de flores; ante cada cubierto había un elegante *bouquet*. Grandes banderas de todos los principales Estados, las cuales procedían de buques de nuestra Armada, adornaban los testeros del salón; en el escenario alzabase la estatua de D. Pedro Calderón de la Barca, obra del Sr. Duque, y se hallaba colgada en el pedestal una preciosa corona de laurel, ejecutada en once días y en un trozo de preciosa madera por indios de Filipinas, cuya prensa la dedicaba á Calderón.

La comida á cargo de Fornos nada dejó que desear, y mereció grandes elogios la rapidez y regularidad con que fué servida; se estrenó una preciosa vajilla y todo el servicio de cubiertos era nuevo.

Poco antes de las nueve, variados algunos tanto los puestos de honor por faltar algunas personalidades á quienes se esperaba, ocuparon las presidencias los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Ortiz, hallándose á derecha é izquierda del primero, el presbítero señor Menéndez en representación de la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid, y el general Trillo; á la derecha del señor Romero Ortiz el Sr. Teresa García, en representación del ayuntamiento de Madrid, y á la izquierda, el decano de la prensa española, Sr. Borrego.

Entre los demás concurrentes recordamos á los Sres. Galdo, Vidart, Fernandez Bremon, Alba Salcedo, Cárdenas (D. José), Santa Ana (D. Luis), conde de Casa Sedano, Cardoso, Mercier, Neussell, Sepret, Casas, Martos Jimenez, Montes, Ruiz, Soler (D. Luis), Goello (D. Carlos), Vargas, Rancés, Becker, Fernandez Cuestas, Casenave, Perez Rioja, Valero de Tornos,

Pardo, Corton, Castillo y Soriano, Vicenti, Rozes, Danero, Hansteen, Apel, Arredondo, Fastenrath, Dicenta, Nombela, Gomez Diez, Fernandez y Gonzalez, Mellado, Liberal, Muñiz, Tomson, Clarke, Lecoudes, Kohler, Jameson, Rico, Francés, Martinez, Vigil, Fabra (D. Nilo), Chao (D. Alejandro) y Cárdenas.

Durante la comida aumentaron la animación general la banda de ingenieros y la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el Sr. Mora, ejecutando con gran acierto escogidas piezas. En los palcos se encontraban las señoras de Pavia, de Rute, de Guerrero y otras varias, siendo obsequiadas con flores y helados.

El Sr. Alba Salcedo, como presidente de uno de los comités que daba el banquete, inició los brindis, dirigiendo cariñosas frases de despedida á los periodistas extranjeros y de provincias.

Seguidó el Sr. Romero Ortiz, quien en elocuentes frases se felicitó del carácter de cosmopolitismo que han tenido las fiestas del Centenario, al que han acudido escritores y periodistas de todos los países, fraternizando estudiantes de Coimbra y Salamanca; en que el profesorado español se ha puesto en relación directa con los profesores extranjeros y el ayuntamiento de Madrid recibió á los representantes de las municipalidades de París, Roma y Lisboa, y de muchas de nuestras principales ciudades.

Consagró frases de gratitud á cuantos han contribuido á la solemne manifestación que acaba de celebrarse y muy especialmente á la prensa, sin cuya decidida cooperación—dijo—hubieran sido infructuosos todos sus esfuerzos, y terminó tributando grandes elogios al Sr. Cánovas del Castillo por la manera como secundó la iniciativa de la junta central, y brindando por la prensa y por el insigne literato y eminente escritor, D. Antonio Cánovas del Castillo. (Grandes aplausos.)

El Sr. Cánovas, despues de dar las gracias por las benévolas frases que le habia dirigido el Sr. Romero Ortiz, manifiesta que no era acreedor á ellas, pues cuanto hizo por el Centenario, aparte de sus naturales sentimientos, fué obedeciendo los deseos del rey, como presidente del gabinete que era en la época á que se aludía.

«Brindó porque el recuerdo de aquella solemnidad sea un lazo más de union y concordia entre los pueblos civilizados, pues los grandes hombres son patrimonio del mundo y aquí ha venido todo el mundo á honrar la memoria de Calderón, por derecho propio, invadiendo la patria universal que es la patria de la inteligencia y de las letras, y se felicitó de esa gran manifestación que representa una resurrección del genio nacional, que cansado de las discordias y luchas políticas se recrea en levantarse hacia sublimes ideales.

Su posición imparcial en aquella fiesta la considera ocasión para hacer público su cariño al Sr. Romero Ortiz, á quien le une una antigua amistad, y brinda por él, haciendo justicia á sus actos, con motivo del Centenario, inspirados siempre en los sentimientos y pensamientos que informan la humanidad y la patria, por quien propone también un brindis, por ser el sentimiento más dulce que puede excitar en todos los concurrentes. (Grandes aplausos.)

A continuación brindaron: el Sr. Borrego, por la prensa; el Sr. Fernandez y Gonzalez, por los obreros, á quienes representa, como presidente de El Fomento de las Artes, y por que se prepare España á solemnizar dignamente el Centenario de Colón; Teresa García, por la prensa y por el pueblo de Madrid, cuya representación tiene; el Sr. Vidart, por el ejército, que tan eficazmente ha contribuido al Centenario, recordando de paso que las fiestas á Camoens han sido el estímulo más poderoso para que España realice aquel grandioso acto; el general Trillo, por la fraternidad de la prensa y del ejército; el Sr. Bremon, por los que han tenido aliento y fé para realizar el Centenario; el Dr. Fastenrath, por la fraternidad de las razas latina y germánica; el presbítero Sr. Menéndez, por el reinado de la paz cristiana; Valero de Tornos, por las mujeres españolas y por los obreros que han cooperado á la brillantez de las fiestas.

Mr. Thompson, del *Daily Telegraph*, dió las gracias por las atenciones de que habían sido objeto los periodistas extranjeros; Rozes (francés), Macpherson (escocés) y Hansteen (noruego), por España; Rancés, por la literatura española, aludiendo á Carlos Coello, que brindó por Garcia Gutierrez y los autores dramáticos; Cardoso, representante de la prensa chilena, brindó en nombre de aquel pueblo, felicitándose de que se hayan restablecido las cordiales relaciones entre España y sus hijas las repúblicas americanas, siendo muy aplaudido; Martos Jimenez brindó elocuentemente en nombre de la prensa de provincias; Casenave, por la union de las letras y las armas; el conde de Casa Sedano, por el comité de la prensa, que habia organizado tan brillante fiesta; el Sr. Vicenti, ilustrado redactor de *El Globo*, en nombre del Sr. Castelar, cuya ausencia extrañaba, á pesar de lo anunciado por la prensa, dirigió un cariñoso saludo á los periodistas extranjeros.

El Sr. Mellado, despues de manifestar que la comision deploraba más que nadie esa ausencia, brindó por todos los grandes hombres de España ausentes del banquete, y cuyo espíritu consideraba siempre unido á todo acto realizado un honor de los ideales de patria y de concordia.

Despues de unas breves frases del Sr. Nom-

bela, el Sr. Galdo, con apasionado acento, resumió elocuentemente los brindis, haciendo mérito del auxilio que á la patriótica empresa del Centenario han prestado todas las corporaciones y todas las clases sociales; para todas tuvo un recuerdo de gratitud, sin olvidar á los extranjeros que han honrado á España asociándose á la gran festividad en honor de uno de sus más esclarecidos hijos.

A las doce terminó esta agradable fiesta de despedida, que siempre recordaran cuantos tuvieron la honra de asistir á ella.

Banco de España.

Su situación el 31 de Mayo de 1881.

	Pesetas.
ACTIVO.	
Caja, Efectivo en metálico...	111.317.511 97
Pastas de plata.....	2.615.591 71
Idem de oro.....	662.043 50
Efectos á cobrar.....	2.535.889
Efectivo en las sucursales...	76.335.779 03
En poder de comisionados....	51.849.522 81
Idem de conductores.....	2.338.831 25
Cartera de Madrid.....	355.238.298 46
Idem de las sucursales.....	90.736.889 64
Propiedades del Banco.....	4.043.168 09
Tesoro público.....	32.588.475 96
	730.262.001 42
PASIVO.	
Capital y fondo de reserva...	110.000.000
Billetes en Madrid.....	110.913.100
Idem en las sucursales.....	166.793.850
Depósitos en Madrid.....	38.253.684 94
Idem en las sucursales.....	12.995.362 05
Cuentas corrientes en Madrid...	135.784.639 59
Idem en las sucursales.....	58.633.039 10
Dividendos.....	2.707.529 38
Ganancias y pérdidas.....	10.969.949 61
Tesoro público.....	67.352.236 70
Varios.....	15.858.510 05
	730.362.001 42

Examinando este balance resulta un aumento en el haber con relacion al mes anterior de 8.891.533'08 pesetas.

El efectivo metálico se vé aumentado en unos tres millones, que viene á ser la misma cantidad en que han bajado las pastas de oro y plata.

El aumento que se observa en poder de los comisionados se esplica por la operacion hecha con el Tesoro para el pago del próximo cupon en el extranjero.

La cartera de Madrid ha tenido una baja de unos tres millones.

En las sucursales es insignificante la diferencia, lo mismo en el efectivo en caja que en la cartera.

La emision de billetes en Madrid ha aumentado en unos dos millones de pesetas, y han bajado las cuentas corrientes en cerca de 14 millones.

Las utilidades han aumentado en 1.257.817'33.

Esta cantidad tendrá una importante variación en el próximo balance, pues en él se incluirán los beneficios que dejan los valores del Tesoro amortizados en el semestre.

Por último, la cuenta del Tesoro ofrece alguna variante que se esplica bien por los próximos pagos que por cuenta del mismo tendrá que hacer el próximo mes este establecimiento.

En conjunto, el balance no ofrece nada de particular, y demuestra la buena marcha que siguen imprimiendo al mismo el gobernador y su digno Consejo de administración.

Exposicion de Bellas Artes.

Gran sensacion ha producido en el mundo artístico la noticia de que el premio de honor se ha concedido á los proyectos de restauración de la catedral de Leon, ejecutados por el difunto arquitecto D. Juan Madrazo.

Segun los periódicos de la mañana, parece ser que votaron en favor de *La leyenda del rey morio*, magnífico cuadro del Sr. Casado, los señores director de Instrucción pública y presidente del Jurado, el secretario, Sr. Soriano y Morillo, el pintor escultor Sr. Amerigo y el grabador Navarrete, resultando, por lo tanto, que todos los pintores, menos uno, han votado en contra de la obra de su ilustre compañero.

Las tres primeras medallas fueron concedidas á Muñoz Degraín por su cuadro *Otelo*; á Sala por su *techo*, y á Moreno Carbonero por *El príncipe de Viana*.

Se acordó pedir otra medalla al gobierno para el Sr. Jover por su cuadro de *Colón é Isabel la Católica*.

El jurado no votó dos de estas medallas para los Sres. Casado y Vera, porque ya las han obtenido en anteriores oposiciones, acordándose proponerles al gobierno para recompensas honoríficas.

Con estas resoluciones se ha herido en extremo el sentimiento general de la opinion y de la prensa, y es natural sean objeto de muchos comentarios.

Despedida.

Los estudiantes de Coimbra, representantes de la Universidad portuguesa en el Centenario de Calderón, imposibilitados de agradecer individualmente á todas las personas que les han honrado con sus favores y distinciones, se valen de este medio para expresarles su agradecimiento:

«Al retirarnos de Madrid—dicen—llevamos nuestra alma henchida de honrosa satisfacción y de gratísimos recuerdos por el modo

caballeroso y extremada generosidad con que hemos sido acogidos en la capital de España.

A nuestros hermanos los escolares españoles, al claustro de profesores, al rector de la Universidad central, á todas las autoridades madrileñas, á la prensa española, á los autores y actores dramáticos, á los directores de teatros, y más especialmente al ilustre señor Galdo, que al celebrarse en Lisboa el Centenario de Camoens, inició el del inmortal Calderón, y al insólito más querido en Portugal D. Benigno Joaquín Martínez, enviamos nuestras expresivas gracias y les rogamos acepten un abrazo fraternal.

La comision académica, Joao Arroyo.—Nabres Caldeira.—Eduardo Abreus.—Domingo Ramos.

Madrid 2 de Junio de 1881.»

Las zonas militares de Cartagena.

Muy frecuentemente, en el largo trascurso de muchos años, la opinion del pueblo de Cartagena, representada por la prensa local y por comisiones que algunas veces hicieron oír su voz en los altos centros oficiales, se viene manifestando contraria á las zonas militares, tal como en aquella poblacion se hallan establecidas.

La importancia militar que tiene la plaza de Cartagena por sus extensas fortificaciones, hace que en un radio de mucha consideracion sea imposible todo genero de construcciones que no pueden estar comprendidas en las distintas zonas militares, contra las que la opinion de Cartagena clama, como innecesarias que son hoy para la defensa de la plaza, y opuestas que fueron y serán siempre á los intereses y desarrollo de aquel pueblo, encerrado en círculo de hierro que ahoga la vida industrial, cada vez más importante allí.

Ciertamente es incomprensible que fijadas las zonas militares de Cartagena, cuando por las condiciones en que la guerra se hacia, tenían las antiguas fortificaciones de la plaza una importancia de que hoy carecen, se sostengan todavía tal como entonces se establecieron, sin considerar que los adelantos en la artillería hacen la defensa de Cartagena completamente distinta de como pudiera ser cincuenta años atrás, y las zonas militares que hoy se respetan no tienen razon de ser.

El celoso cuerpo de Ingenieros, atento siempre al cumplimiento de su deber, es intransigente en lo que se refiere á edificaciones dentro de las referidas zonas, y oponiéndose, como se opone, hasta á otorgar permiso para montar un sencillo molino de trituracion, como recientemente ocurrió, al solicitarlo la misma *Sirena*, hace imposible de todo punto el desarrollo de la industria minera y metalúrgica, fuente exclusiva de vida que Cartagena reconoce, y la cual, por su misma naturaleza, no puede ser establecida allí donde el capricho del particular ó conveniencias de segundo orden aconsejen, sino donde la riqueza del suelo pueda ser explotada.

Considerando el interés que debe haber por que la plaza de Cartagena no pierda ninguna de las condiciones á que pueda deber su importancia militar, y aun por doloroso que sea, nos resignaríamos á que el interés de una comarca fuera sacrificado ante el interés general del país; pero cuando la traba que pesa en aquella localidad, sobre industria tan importante, á nadie reporta beneficios, deber del gobierno es mandar que se informe por los centros que corresponda, acerca de este asunto, y proceder en su consecuencia, haciendo desaparecer en todo ó parte, como no podrá menos de ocurrir, las zonas militares que tienen á Cartagena aislada dentro de sus murallas y castillos, así como de sus obras avanzadas de los mismos.

ASUNTOS EXTERIORES.

EL ESCRUTINIO POR LISTA EN EL SENADO FRANCÉS.

Los telegramas de la *Agencia Fabra* recibidos en la madrugada de hoy, nos comunican la noticia de que se ha leído en el Senado el dictamen de la comision sobre el escrutinio por lista: no puede tacharse de descuido á dicha comision que en tan corto espacio de tiempo ha estudiado y formulado dictamen sobre cuestion tan interesante: nuestros lectores ya saben que de nueve individuos que la componían ocho eran contrarios á la reforma y tan solo uno, M. Millaud, se habia mostrado partidario del escrutinio por lista.

Mientras la comision ha estado deliberando, M. Millaud no ha cesado de influir en el ánimo de sus compañeros, apelando á todos los recursos posibles para que se le hicieran algunas concesiones, pero el resultado no ha sido satisfactorio; el infatigable senador se dirigió entonces al presidente de la república, y en una entrevista habida el día 2 del actual, expuso á M. Grevy los inconvenientes que podría acarrear á la política actual tan marcada intransigencia por parte del alto Cuerpo.

La actitud del presidente de la república, dicen algunos periódicos que contrasta con la animacion manifestada por el Senado; pero en nuestro concepto, no ha sido otra que la que podia ser en vista de las circunstancias. Monsieur Grevy se limitó á protestar contra toda asercion que tienda á presentar al presidente de la república como partidario de esta ó de la otra idea en materia electoral. «Yo no he comisionado á nadie, dijo, y os autorizo para repetir mis palabras, no he dado autorización á nadie para espresar una opinion en mi nombre.»

ESPARZA BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

PLAZA DE LAS CORTES
 número 8.
 Primera casa establecida en Madrid con el título *Consejo de Antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

El Bazar de este nombre, único en España que abraza toda clase de artículos, lo mismo lo sencillo que lo de gran lujo, está dividido por secciones perfectamente surtidas en todos los artículos de su ramo. Las secciones que componen este Bazar son: *Joyería y Relojería, Bisutería, Petacas, Metal blanco, Quincallas, Artículos de Bañero, Perfumería Viaje, Juguetes y la Gran Sección de objetos para regalo, la que abraza todos los artículos que constituyen la gran fantasía.*

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

2.000.000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	REALES.	REALES.
1 premio mayor de	2.000.000	= 2.000.000
1 premio de	750.000	= 750.000
1 " "	500.000	= 500.000
1 " "	275.000	= 275.000
1 " "	250.000	= 250.000
2 premios "	200.000	= 400.000
3 " "	150.000	= 450.000
4 " "	125.000	= 500.000
2 " "	100.000	= 200.000
12 " "	75.000	= 900.000
1 " "	60.000	= 60.000
24 " "	50.000	= 1.200.000
5 " "	30.000	= 100.000
3 " "	30.000	= 90.000
54 " "	25.000	= 1.350.000
5 " "	20.000	= 100.000
105 " "	15.000	= 1.575.000
263 " "	10.000	= 2.630.000
12 " "	7.500	= 90.000
2 " "	6.000	= 12.000
634 " "	5.000	= 3.155.000
	etc.	etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

30 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden elvamos remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona á otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en esta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembarazar los premios ganados también en el extranjero de los premios. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero en todos modos, antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo, por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expendedora principal del Sorteo *Isenthal y C.ª, HAMBURGO (Alemania)*.

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.—Las cartas llegan á las ochenta horas de España á Hamburgo.—Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.

Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros, á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.

Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua común, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante.

Para hacer la verdadera soda americana es preciso sustituir el agua común por su equivalente cantidad de agua de seltz.

Las Colonias, Arenal, 8.

CARLOS FRAST, MADRID.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

PASTA PECTORAL-BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pompantemente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijas cuidadosamente la firma y rubrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona calle del Condé del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arrojado. Centro de Contratación, Cármen, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION del BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emision de CIENTO MIL acciones del citado BANCO, de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

- 1.ª EL BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA verificará la emision de las CIENTO MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.
- 2.ª El tipo de emision será á la PAR con cinco por ciento de bonificación.
- 3.ª Los que en esta corte deseen tomar parte en dicha emision harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, pral. En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral. En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.
- 4.ª Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.
- 5.ª El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:
 - 20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.
 - 30 por 100 á los 30 dias, ó sean 75 " " "
 - 25 por 100 á los 60 " " " ó sean 62.50 " " "
 - 25 por 100 á los 90 " " " ó sean 62.50 " " "

De esta última entrega se deducirán pesetas 12.50 correspondientes al 5 por 100 de bonificación. Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarle desde el día en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidación.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan. Si los pedidos excedieran del total de las CIENTO MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripción.

7.ª Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion en la Bolsa.

8.ª Las suscripciones que se realicen en París, se Satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peseta fuerte, ó sea á peseta por franco.

LA SUSCRIPCION queda abierta desde el día 1.º de Junio y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Madrid, Mayo 1881.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nervios y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal. Madrid.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

ALIMENTACION — NUTRICION

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Quando los alimentos llegan al estómago, son transformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada *Peptona* que, transportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencias por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el *Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut*, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El *Vino de Chapoteaut* conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, languidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada día de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—Exigir en cada frasco de *Vino de Peptona pépsica* la marca de fábrica y la firma *Chapoteaut, Farmacéutico de 1.ª Clase*.

Depo en casa de GRIMAUDT y C.ª, rue Vivienne, PARIS
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

HERVIDEROS DE FUENSANTA

Baños y aguas minerales.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO Á 1.º DE SEPTIEMBRE.

Magníficas habitaciones, excelente fonda y esmerado servicio. Para detalles pidanse indicadores en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

RECOMENDAMOS

la tintura veneciana sin rival en el mundo, para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache. Precio, 12 rs. frasco. Calle Mayor 56, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Id. Princess, largo, para vestir con elegancia. Es, sin disputa, el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion Universal de París. Mayor, 56, Josefa Marti nez, proveedora de la real casa.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES
 San Andrés, 33, segundo der.

AMA YA

NOVELA HISTÓRICA

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

POR D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

Tres volúmenes en 8.º prolongado, 36 reales. Los pedidos á D. Vicente Sánchez Tello, Gravina, núm. 20, Madrid.

IMPRENTA

DE DIEGO VALERO.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. San Marcos 26.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Vinos de Champagne desde 20 á 60 rs. botella.
 Vinos de Burdeos desde 10 á 70 rs. botella.
 Vinos de Hungría desde 28 á 80 reales botella.
 Vinos de Jerez, Málaga, Pajarete, Moscatel.
 Vinos de Alicante, Tintillo de Rota y otros.

Licores de Marie Brizard, Fockink, Chartreuse, etc.

Surtido completo de galletas inglesas.

Mantecas, Quesos, Salchichones, Cafés, Chocolates.

Hileras, 13.—Frente al Monte de Piedad

CAPSULAS Y GRAGEAS del Doctor CLIN

De Erudito de Alcanfor

Letrado de la Facultad de Medicina de París.—PREMIO MONTYON.

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon, y de las Vías Respiratorias, y en los casos siguientes: Ama, Insomnio, Tos, Espasmos, Palpitaciones, Cogestuche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Tachicardia, Anestiasiones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las afecciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clin y C.ª y la Medalla del premio Montyon.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES

GEORGES POLACK Y C.ª

AGENTES GENERALES
 PRECIADOS, NUM. 1, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA

- 1.º LINEA DE SAINT NAZAIRE A COLON
 El vapor *Washington* saldrá el 6 de Junio.
- 2.º LINEA DE SAINT NAZAIRE A SANTANDER Y VERA-CRUZ
 Con escala en San Thomas, San Juan de Puerto Rico y La Habana.
 El vapor *Ville de Saint Nazaire* saldrá de Santander el 22 de Junio.
- 3.º LINEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER A COLON.
 El vapor *Saint Simon* saldrá de Santander el 26 de Junio.
- 4.º LINEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CADIZ A COLON.
 El vapor *Le Chatelier* saldrá de Cádiz el 12 de Junio.
- 5.º LINEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CADIZ A VERA CRUZ Y NUEVA-ORLEANS.
 El vapor *Bixte* saldrá de Cádiz el 20 de Junio.
- 6.º LINEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CADIZ A NUEVA-YORK
 El vapor *Picardie* saldrá de Cádiz el 2 de Junio.
 » *Cadixera* » » 16 de Junio.

DURACION DEL VIAJE: 13 DIAS

PRECIO DEL PASAJE DE CAMARA: 500 PESETAS

- 7.º LINEA SEMANAL DEL HAVRE A NUEVA YORK
 El vapor *France* saldrá el 4 de Junio.
 » *Canada* » 11 »
 » *Labrador* » 18 »
- 8.º LINEA DE MARSELLA A CARTAGENA Y ORAN
 servicio quincenal

Para mayores informaciones, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los Sres. *Georges Polack y Compañia*, BANQUEROS.

ELIXIR DE TRIVIÑO.

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.